42

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 27.771.-

POR EL CUAL SE NOMBRA DEFENSOR GENERAL DE MENORES E INCAPACES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL(CAPITAL).-

5-634.-

-------oooooo-------

ASUNCION, 3 DE AGOSTO DE 1.948.-

VISTA: la Nota Nº 263 de fecha 29 de Julio ppdo., de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación del Señor Angel Vazquez, en carácter de Defensor General de Menores e Incapaces,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.1º.-Nómbrase al Señor ANGEL VAZQUEZ, en carácter de Defensor General de Menores e Incapaces del Primer Departamento Judicial(Capital).

ART.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-